

Circular nº 124/2026

Actualización - Valencia, 13 de Maig de 2026

COMPETICIÓN	
CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB23 AIRE LIBRE	
(PRUEBA INCLUIDA EN GLOBAL CALENDAR DE WA)	
FECHA	Sábado, 20 de junio de 2026
SEDE	A Designar
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	A designar
DELEGADO TÉCNICO	A designar

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia autonómica o nacional para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Campeonato Autonómico	<ul style="list-style-type: none"> Podrán participar todos los atletas de la categoría de la competición, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido. Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico. Para la selección de las marcas se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas obtenidas durante la temporada 2026. Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción. En las pruebas de marcha se aceptarán las marcas realizadas en ruta en la presente temporada. Cada atleta sólo podrá realizar un máximo de dos pruebas. En el caso de estar clasificado en más de 2 pruebas tendrá que comunicar las pruebas a las que renuncia antes del límite temporal establecido para ello. En el caso de no comunicarlo se le retirará de la prueba en la que esté peor clasificado. Sólo se tendrán en cuenta las marcas de inscripción reflejadas por cada club en la plataforma de inscripciones.
Atletas Fuera de Concurso	<ul style="list-style-type: none"> Podrán solicitar su participación atletas con licencia nacional por cualquier otra comunidad. Su aceptación estará condicionada a la cantidad final de inscritos en cada una de las pruebas. No podrán participar atletas con licencia autonómica por cualquier otra federación distinta a la FACV. Tan solo se aceptarán como máximo dos atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Los atletas aceptados participarán bajo la modalidad de pago por control. Se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas obtenidas durante la temporada 2026. Podrán solicitar inscripción atletas con licencia nacional o autonómica por la FACV de otras categorías a la propia del campeonato, pero nunca se podrán superar el número total de inscritos referidos en el cuadro adjunto.

Tabla de límites de participación por pruebas

PRUEBAS	Máximo atletas
100 m.l.	24 atletas – 3 series
200 m.l./400 m.l./100-110 m.v./ 400 m.v.	16 atletas – 2 series
800 m.l.	20 atletas – 2 series
1500/5000 m.l./Obstáculos/Marcha	15 atletas – 1 series
Concursos	12 atletas

2. Inscripciones:

- **Atletas con Licencia FACV:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma de la RFEA CALL ROOM <https://atletismorfea.es/user/login-registro> , siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.)
- **Atletas con Licencia Estandar por otras Comunidades:** tendrán que realizar su inscripción realizando petición por email a sectecnica@facv.es indicando nombre completo, Club, licencia, fecha de nacimiento, prueba y marca de inscripción a través del formulario <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls> . Una vez publicado el martes anterior de la prueba se podrá realizar el pago correspondiente en la cuenta publicada en la circular de admitidos.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del lunes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	16:00 horas del martes anterior a la competición

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
<p>Plazo de comunicación de bajas y pagos por control</p>	<p>Hasta el miércoles anterior a la competición a las 13:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar bajas en la lista de admitidos • Los atletas inscritos al Control con licencia por la FACV abonarán 5€ • Los atletas aceptados con licencia por otra Comunidad Autónoma con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 10€. • Los atletas aceptados con licencia por otra Comunidad Autónoma que no tengan vinculación con ningún club de la FACV abonarán 15€. • Según convenio con la Federación de Murcia los atletas aceptados de dicha federación abonarán la cantidad de 5€. • El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV, IBERCAJA ES24 2085 9355 8903 3039 3054, enviando el justificante de pago escaneado al correo sectecnica@facv.es antes de finalizar el plazo establecido, siempre indicando nombre y apellidos del atleta y competición para la que se realiza el pago. • El pago correspondiente a las pruebas de control FACV se realizará mediante los medios establecidos por la FACV y que cada club elija y establezca con sus atletas: <ul style="list-style-type: none"> • 1- Por remesa a través de los Clubes. Se solicitará a la FACV. • 2- Por TPV a través de los Clubes • 3- Por TPV por los atletas a través del Portal del Atleta. • Los atletas independiente realizarán siempre el pago por TPV a través del portal del atleta. • No se admitirán devoluciones por pagos por TPV en el caso de renuncia a participar o baja de la competición.
<p>Publicación listados de participación definitivos</p>	<p>Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá utilizar obligatoriamente el dorsal asignado cada atleta para la presente temporada. En caso de necesitar reponerlo los atletas tendrán disponible el modelo auto rellenable del siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: dorsal federado
<p>Secretaría de competición: confirmaciones y dorsales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • Confirmaciones: Es obligatoria la confirmación en todas las carreras, esta se realizará en la zona que habilite el organizador de la prueba, y la hora límite es hasta una hora antes del inicio de la primera serie de su carrera y viene reflejado en el horario de competición al final de este documento. • En los concursos la confirmación se realizará por cámara de llamadas a la hora prevista en el horario. • Dorsales: serán obligatorios en todas las carreras que se corran por calle libre, 400 y superiores distancias, y será responsabilidad del propio atleta aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Se deberá utilizar obligatoriamente el dorsal asignado cada atleta para la presente temporada. En caso de necesitar reponerlo los atletas tendrán disponible el modelo auto rellenable del siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: dorsal federado • Protocolo de Organización: http://www.facv.es/upload/reglamentos/pdf_reglamento_dqGfmxZw.pdf

- 3. Carreras, series y mejora:** Todos los atletas admitidos, tanto atletas con licencia FACV, sean nacionales o extranjeros, como los atletas FC de la misma categoría del Campeonato Autonómico, tienen pleno derecho a su paso a las finales o a los seis intentos en los concursos.

4. La confección de las series se realizará:

- En las pruebas de **100 m.l. y 100-110 m.v.** las series semifinales se realizarán en función de las marcas acreditadas en la inscripción. Pasando a la final los 8 mejores tiempos de todos los participantes, **incluidos los dos atletas FC.**
- En la prueba de **200 m.l., 400 m.l. y 400 m.v.** se realizará final por tiempos, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba.

En cuanto a la confección de las series se confeccionarán siguiendo el siguiente:

Final 1:

- Calle 1: el 15º tiempo de los inscritos
- Calle 2: el 13º tiempo de los inscritos
- Calle 3: el 3º tiempo de los inscritos
- Calle 4: el 1º tiempo de los inscritos
- Calle 5: el 2º tiempo de los inscritos
- Calle 6: el 4º tiempo de los inscritos
- Calle 7: el 5º tiempo de los inscritos
- Calle 8: el 6º tiempo de los inscritos

Final 2:

- Calle 1: el 16º tiempo de los inscritos
- Calle 2: el 14º tiempo de los
- Calle 3: el 10º tiempo de los inscritos
- Calle 4: el 7º tiempo de los inscritos
- Calle 5: el 8º tiempo de los inscritos
- Calle 6: el 9º tiempo de los inscritos
- Calle 7: el 11º tiempo de los inscritos
- Calle 8: el 12º tiempo de los inscritos

- En la prueba de **800 m.l.** se realizarán finales por tiempos si fuera necesario, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. Las series se configurarán por orden de marcas de inscripción y **sólo se tendrán en cuenta las marcas que los clubs indiquen en la inscripción a través de la plataforma oficial de inscripciones de la RFEA.**
5. En **lanzamientos y saltos horizontales**, tras los tres primeros intentos, pasarán a la mejora las 8 mejores marcas de los participantes, incluidos los FC.
6. **No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato** a los atletas confirmados en una prueba y/o clasificados para una final y que no compitan, o bien no compitan honestamente, con esfuerzo realizado con buena fe (RT 4.4.1 WA).
7. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
8. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del

calendario oficial para la presente temporada.

9. El **acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipaje, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. Igualmente, sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
10. **Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)
11. **Premiaciones:** Se realizarán premiaciones en forma de medalla a los tres primeros clasificados. Tendrán derecho a la misma los atletas con licencia FACV. Los atletas estarán, no más tarde de 5 minutos transcurridos tras la lectura oficial de los resultados por megafonía. Los atletas extranjeros tendrán acceso a los títulos autonómicos y a las medallas autonómicas desde la categoría Sub20 hasta Master (incluida la absoluta) siempre y cuando estén en posesión de licencia federada Estándar o Plus por la Comunidad Valenciana al menos 2 temporadas consecutivas por la FACV.
12. **Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
13. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

COMPETICIÓN		CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB23 AIRE LIBRE
(PRUEBA INCLUIDA EN GLOBAL CALENDAR DE WA)		
FECHA	Sábado, 20 de junio de 2026	
SEDE	A Designar	
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana	
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces	
ORGANIZA	A designar	
DELEGADO TÉCNICO	A designar	

HORARIO PROVISIONAL DE COMPETICIÓN

HOMBRES	MUJERES	HORA LÍMITE CONFIRMACIÓN	CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
	Martillo	17:10	17:00	17:10	17:30
Pértiga		17:40	17:30	17:40	18:30
Triple		18:10	18:00	18:10	18:30
	Altura	18:10	18:00	18:10	18:30
	110 m.v. 1ª semifinal	17:30	18:10	18:20	18:30
	110 m.v. 2ª semifinal	17:30	18:15	18:25	18:35
100 m.v. 1ª semifinal		17:45	18:25	18:35	18:45
100 m.v. 2ª semifinal		17:45	18:30	18:40	18:50
Martillo		18:35	18:25	18:35	18:55
	400 m.l. Final "A"	18:00	18:40	18:50	19:00
	400 m.l. Final "B"	18:00	18:45	18:55	19:05
400 m.l. Final "A"		18:10	18:50	19:00	19:10
400 m.l. Final "B"		18:10	18:55	19:05	19:15
	800 m.l. Final "A"	18:22	19:02	19:12	19:22
	800 m.l. Final "B"	18:22	19:09	19:19	19:29
800 m.l. Final "A"		18:36	19:16	19:26	19:36
800 m.l. Final "B"		18:36	19:23	19:33	19:43
	Triple	19:30	19:20	19:30	19:50
100 m.v. Final		18:50	19:30	19:40	19:50
	110 m.v. Final	19:00	19:40	19:50	20:00
	200 m.l. Final "A"	19:10	19:50	20:00	20:10
	200 m.l. Final "B"	19:10	19:55	20:05	20:15
	Peso	19:55	19:45	19:55	20:15
	Jabalina	20:00	19:50	20:00	20:20
200 m.l. Final "A"		19:20	20:00	20:10	20:20
200 m.l. Final "B"		19:20	20:05	20:15	20:25
	1500 m.l.	19:35	20:15	20:25	20:35

HOMBRES	MUJERES	HORA LÍMITE CONFIRMACIÓN	CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
1500 m.l.		19:43	20:23	20:33	20:43
	3000 m.obs	19:53	20:33	20:43	20:53
	Pértiga	20:10	20:00	20:10	21:00
Longitud		20:50	20:40	20:50	21:10
Altura		20:55	20:45	20:55	21:15
3000 m.obs		20:15	20:55	21:05	21:15
	100 m.l. 1ª semifinal	20:37	21:17	21:27	21:37
	100 m.l. 2ª semifinal	20:37	21:21	21:31	21:41
	100 m.l. 3ª semifinal		21:25	21:35	21:45
	Disco	21:25	21:15	21:25	21:45
100 m.l. 1ª semifinal		20:49	21:29	21:39	21:49
100 m.l. 2ª semifinal		20:49	21:33	21:43	21:53
100 m.l. 3ª semifinal			21:37	21:47	21:57
	5000 m.l.	21:07	21:47	21:57	22:07
5000 m.l.		21:29	22:09	22:19	22:29
	Longitud	22:10	22:00	22:10	22:30
	100 m.l. Final	21:51	22:31	22:41	22:51
100 m.l. Final		21:56	22:36	22:46	22:56
Peso		22:40	22:30	22:40	23:00
	400 m.v. Final "A"	22:06	22:46	22:56	23:06
Disco		22:50	22:40	22:50	23:10
Jabalina		22:50	22:40	22:50	23:10
	400 m.v. Final "B"	22:11	22:51	23:01	23:11
400 m.v. Final "A"		22:21	23:01	23:11	23:21
400 m.v. Final "B"		22:26	23:06	23:16	23:26
10000 m. Marcha	10.000 m. Marcha	22:36	23:16	23:26	23:36

CADENCIA DE LOS LISTONES

Pértiga masculina	A designar según inscripción final
Pértiga femenina	A designar según inscripción final
Altura masculina	A designar según inscripción final
Altura femenina	A designar según inscripción final

TABLAS EN TRIPLE SALTO

Triple masculino	A designar según inscripción final
Triple femenino	A designar según inscripción final